



FIRMADO POR

Silvestre Arnas Lasmariás
Secretario Mesa
23/05/2024

**ACTA SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y
APERTURA ARCHIVOS RELATIVOS A DOCUMENTACIÓN NO
EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA, CONTRATACIÓN SERVICIO
CAMPAÑA DE FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA
RECOGIDA DE BIORRESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE ALCAÑIZ**

En Alcañiz, a veintidós de Mayo de dos mil veinticuatro.

Mesa de Contratación.

Presidente: D. Jesús Gan Gálvez, Concejal del Ayuntamiento de Alcañiz.

Vocales:

D^a Irene Soler Grau, Interventora municipal.

D. José Miguel Gargallo Bolea, Técnico Medio Ambiente.

D. Silvestre Arnas Lasmariás, Secretario Accidental, actuando como Secretario de la Mesa.

Se declara que no concurre en los miembros de la Mesa ningún conflicto de intereses.

Siendo las trece horas y diez minutos del día arriba indicado, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma señalada y se procede, a la apertura de la documentación administrativa presentada por la mercantil EgaleCo Lab. S. Coop., dentro del plazo concedido para subsanar la deficiencia que le fue advertida (firma del DRU con certificado caducado).

Abierto el archivo, se comprueba que el DRU ha sido firmado con certificado válido, por lo que se acepta la oferta de la citada mercantil.

A continuación, se procede a la apertura de los archivos C, donde se contiene la documentación relativa a criterios no evaluable de forma automática de todos los licitadores admitidos que son los siguientes:

- Beta Group Services SAS.
- Ecohelp Waste Management S.L.
- Ecostudi Sima S.L.P.
- EgaleCo Lab. S. Coop.
- Lavola 1981 S.A.U.
- Método Ambiental Consultores S.L.
- Vermican Soluciones de Compostaje S.L.
- EgaleCo Lab. S. Coop.

Pasa el expediente a informe del Técnico de Medio Ambiente para que valore las ofertas de conformidad con los criterios previstos en los Pliegos.

Emitido el informe y aceptado, en su caso, por la Mesa de Contratación, se publicará en la PLCSP y se procederá a la apertura del archivo B donde se contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática.

Y para que conste, se levanta la presente Acta, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de la misma.



FIRMADO POR

Jesús Gan Galvez
Presidente Mesa
24/05/2024





FIRMADO POR

Silvestre Armas Lasmarías
Secretario Mesa
23/05/2024



NIF: P4401300A

Contratación

Expediente 1303323X

El Presidente,

El Secretario de la Mesa,



FIRMADO POR

Jesús Gan Galvez
Presidente Mesa
24/05/2024



AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Código Seguro de Verificación: 24AA ADXN H2U3 EN73 XNXP

Acta subsanación documentación y apertura criterios no automáticos. - SEFYCU 5023608

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.alcaniz.es/>